

## EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL AREA CVC

La presente evaluación tiene como objetivo que los contratistas, Inspectores Y personal que pertenece a Constructora Bolívar SAS, tengan un conocimiento claro, certero de los procesos, procedimientos y formatos que maneja el área de CVC.

OBSERVACIÓN: Al finalizar POR FAVOR revisar el puntaje que obtuvo debe tener todas las preguntas correctas, en caso de no ser así tiene la oportunidad de presentarlo 2 veces más

[arp.contratacion@constructorabolivar.com](mailto:arp.contratacion@constructorabolivar.com) [Cambiar cuenta](#)



**\*Obligatorio**

Correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico

La documentación de novedad creación de empresa y de novedad de ingreso de trabajador debe suministrarla de la siguiente manera: \* 1 punto

- Organizada, dentro el horario establecido
- Documentación expedida no mayor a 30 dias, legible, durante los horarios establecidos
- Documentación vigente a un año, legible, organizada.



¿Que contratistas deben presentar el PESV ? \*

1 punto

- Todos los contratistas deben presentar el PESV
- Aquellos que en su actividad comercial del RUT indique que es servicio de conduccion, vehiculos, maquinaria ETC
- Aquellos contratistas que dentro del contrato en el servicio conductores, vehículos, maquinaria y operadores, deben adjuntar el certificado del porcentaje de implementación

¿Qué tipos de contrato son validos para al área de CVC según las directrices de Gerencia Administrativa? \*

1 punto

- Prestación de servicios y obra civil
- Todas las anteriores
- Fijo, Indefinido, obra labor

¿ Que información debe validar antes de suministrar la planilla de seguridad social ? \*

1 punto

- La planilla debe estar en PDF
- La planilla debe estar descargada directamente del operador, encontrarse en formato PDF, contar con el estado que indique paga, refleje IBC, reflejarse las novedades, debe suministrar un día antes de su vencimiento.
- Subir en la horarios establecidos la seguridad social



El soporte adjunto es valido para suministrar como soporte de FIC \*

1 punto



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## Servicio Nacional de Aprendizaje

**SENA**

MINISTERIO DE TRABAJO

### CERTIFICA:

Que el constructor con razón social [REDACTED] identificado con el NIT 9 [REDACTED] concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

N° Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
	PARQUES DE BOLIVAR BARRANQUILL	BARRANQUILLA	68,139	2021-03	12-ABR-2021	69803130
		Total	68,139			

Expedido por el SENA, a los veintitres (23) días del mes de Abril de 2021

**"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."**

**NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS**

### SENA, MÁS TRABAJO

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2021-04-23

Generado por : Luis Hernan Cruz Lemus

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico [certi.aportes@sena.edu.co](mailto:certi.aportes@sena.edu.co) informando el siguiente código de verificación: 496148493 - 67897

**SENA, MÁS TRABAJO**





Pág. 1

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270  
Línea de atención al empresario: 018000 910480

 [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)  
@SENAcomunica

- No, Ya que debe reflejarse el numero de trabajadores que se cancela, nombre de la regional, periodo pagado, numero de contrato, numero de licencia, obra que se efectua el pago etc
- Si, Porque tienen el periodo pago y se refleja lo que he cancelado correctamente
- SI, porque es un documento expedido por el SENA
- No, Porque se ve reflejado poca informacion del pago

¿Cuáles son los horarios establecidos para recepción de documentación en el área de CVC? \* 1 punto

- 6 am Hasta las 12 Medio día
- 7 am Hasta las 5 pm
- 7 am Hasta las 12 Medio día

Se enviará un correo electrónico con una copia de tus respuestas a la dirección que suministraste.

Enviar

Borrar formulario

reCAPTCHA

[Privacidad](#)[Términos y condiciones](#)

El formulario se creó en Constructora Bolívar. [Denunciar abuso](#)

Google Formularios

